

61227

- 3 ABR 1957



• 61227

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON MARTIN LABARTA, residente en Zumárraga (Gui-
púzcoa), calle Secundino Esnaola, núm. 17,
p o r
"NUEVO MODELO DE DESTORNILLADOR".



61227

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El nuevo modelo de útil o herramienta que se desea patentar está destinado a cumplir diversas funciones, dentro del ramo de la mecánica y para ello se le proveen de piezas recambiables adaptadas a la finalidad a que va a ser destinada.

El objeto en sí se ha representado gráficamente en los dibujos adjuntos, en cuya figura 1ª puede verse el útil en corte seccional, apreciándose la sencillez de su constitución. La fig. 2ª es una vista externa lateral del mango del útil y el resto de las figuras, representaciones de las piezas que componen la herramienta.

En las figs. 4ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª, se representan las piezas recambiables de acuerdo con la necesidad del momento, según las características del objeto sobre el que haya que actuar.

En principio, el mecanismo del útil que se describe es sencillo, pues basta golpear por uno de sus extremos para conseguir que el otro extremo en el que se alija la pieza recambiable o punta, gire ligeramente, consiguiéndose de esta manera apretar o aflojar un tornillo o similar. Precisamente, teniendo en cuenta que los tornillos y las tuercas son de diferente sección, se ha previsto el poner los útiles desmontables, a fin de elegir el apropiado en

• 61227

-3462



cada caso.

5 La sencillez del objeto descrito y la claridad con que se representa en los dibujos adjuntos, no hace necesario ex- tenderse en una descripción más complicada, ya que cualquier persona entendida en la materia advertirá con toda facili- dad la constitución y funcionamiento de la herramienta descri- ta.

10 Las ventajas de empleo de este dispositivo son eviden- tes, ya que en muchas ocasiones o falta fuerza para actuar sobre un tornillo determinado o la posición de éste resulta poco apropiada para actuar, por parte del operario, con co- modidad. Por ello, y gracias al dispositivo interno del apa- rato, la fuerza del golpe se traduce en un movimiento de gi- ro que consigue la finalidad propuesta.

15 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden va- riar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

20 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, re- caerá sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- "nuevo modelo de destornillador", caracterizado porque está provisto interiormente de un muelle alojado en el mango de la herramienta, cuya cabeza gira al golpear el mango, traduciéndose la fuerza del golpe en movimiento de giro que es aprovechado por la punta recambiable a voluntad apto para actuar sobre la clase de tuerca o tornillo que se desee apretar o aflojar.

30 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el

- 4 -
• 61227



cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"NUEVO MODELO DE DESTORNILLADOR".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria,
que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos
adjuntos.

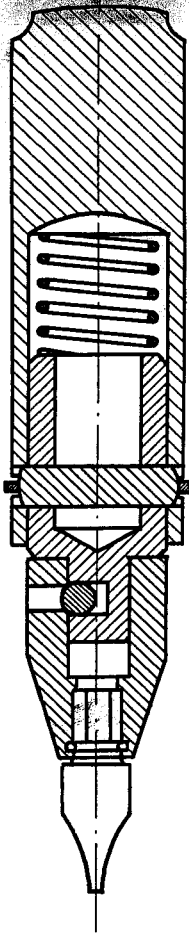
Madrid, 3 de agosto de 1957

ALFONSO UNGRIA

5



Fig. 1.



• 61227

Fig. 4.

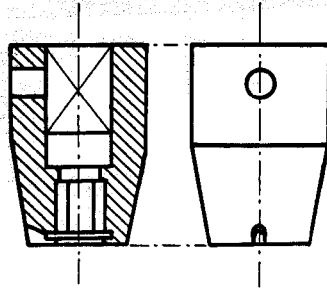


Fig. 3.

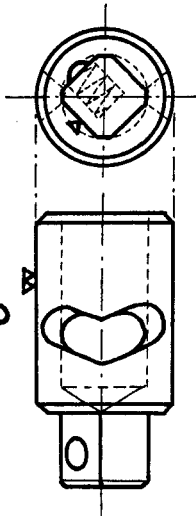


Fig. 7.

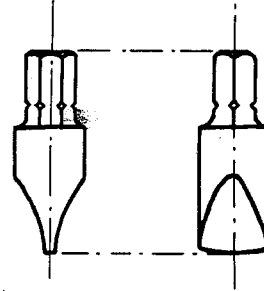


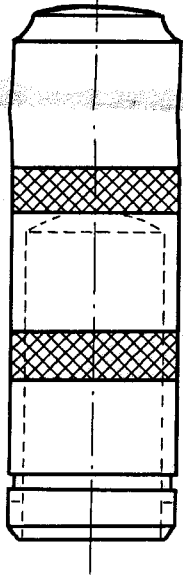
Fig. 8.



Fig. 9



Fig. 2.



• 61227

Fig. 5.

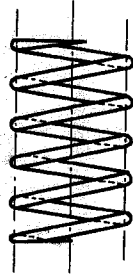


Fig. 6.

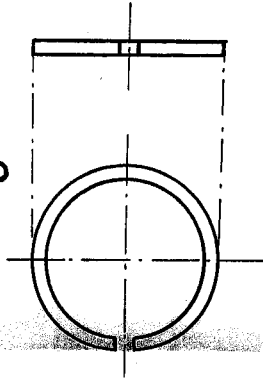


Fig. 11.

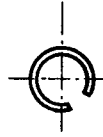


Fig. 10.



Fig. 13.



Fig. 12.



ESCALA VARIABLE
MADRID. 3 DE ABRIL DE 1917
PAT. MARCA 5

